

VISTO: Que la Asociación de Artesanos entre Musas y Realidades en reunión tripartita con Miembros del Concejo Municipal presentó el reglamento y llamado para la temporada 2022-2023

RESULTANDO: Que el Concejo en conocimiento de lo actuado por sus representantes no presenta objeciones.

ATENTO

A lo predecientemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. **Aprobar el reglamento presentado por la Asociación fijando el día lunes 27 de octubre para realizar la jura de las muestras en la Sala de Actos del Municipio .**
 2. **Designar a las Sras. Concejales Marina Baez y Leticia Barrios como jurado.**
 3. **Poner en conocimiento de lo resuelto al colectivo .**
 4. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**
- Resolución aprobada con fecha 04 de octubre del 2022.**



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Diaz

Concejal



Daniel Lopez

Concejal



William Bermolen

Concejal